



## **TRANSCRIPCIÓN**

### **CONSEJO DE MINISTROS**

#### **Comparecencia de la ministra de Educación, Formación Profesional, Deportes y portavoz del Gobierno**

Madrid, 22 de noviembre de 2023

**Ministra de Educación, Formación Profesional, Deportes y portavoz del Gobierno, Pilar Alegría.** – Hola, es su placer estar aquí ¿Qué tal? Dadme unos segunditos. Bueno, pues muy buenos días, ya casi buenas tardes y muchísimas gracias a todos ustedes. Entenderán que para mí es un verdadero honor estar aquí en esta mesa de las ruedas de prensa de los Consejos de Ministros, para mí de verdad un placer verles a todos ustedes y espero que además nos sigamos viendo martes tras martes y también, ya les digo, aprovechando esta primera ocasión y pedirles algo de paciencia de ustedes conmigo, espero y deseo que además va a ser así, que podamos trabajar siempre desde el máximo respeto. Así que muchísimas gracias de verdad a todos ustedes también por su, por su labor y su trabajo. Lógicamente yo como portavoz, como el resto también de ministros y ministras, cuando comparezcamos aquí los distintos martes tenemos una responsabilidad que es trasladarles a todos ustedes, pero sobre todo también y especialmente a los ciudadanos de nuestro país, de las medidas, de las respuestas, de las soluciones que vamos a aprobar en los Consejos de Ministros los distintos martes que ustedes conocen, así que conocen perfectamente que hoy ha sido nuestro primer Consejo de Ministros, ya les traslado la determinación de todo el Gobierno para seguir desplegando esa agenda de estabilidad, esa agenda de progreso y esa agenda de convivencia, una agenda que, saben todos ustedes, es una agenda muy ambiciosa que va a ser desplegada por un gobierno conformado por hombres y mujeres, con una trayectoria ya en la gestión importante y desde luego con un objetivo claro que contempla esta agenda ambiciosa, este acuerdo de gobierno que no puede ser otra que mejorar la vida de los españoles y de las españolas, porque este Gobierno gobierna para toda la ciudadanía de nuestro país, este Gobierno gobierna para todos los españoles y para todas las españolas. Desde luego, esa agenda ambiciosa contempla medidas fundamentales como llegar a avanzar en ese pleno empleo, medidas tan importantes como mejorar el poder adquisitivo de nuestros trabajadores y de nuestras trabajadoras, medidas para consolidar nuestro Estado del bienestar o medidas, por supuesto, para seguir avanzando en la mejora del acceso a la vivienda. Son múltiples los retos que tenemos por delante y que además ya trasladó el presidente del Gobierno en su debate de investidura y por lo tanto no tenemos ni un minuto que perder, ni un minuto que perder, de hecho, les anuncio que la primera medida que ha adoptado en este Consejo de Ministros es la aprobación de la Orden Ministerial para iniciar la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado del próximo 2024, unos presupuestos también con un objetivo claro que es consolidar, seguir consolidando ese crecimiento económico, seguir avanzando en la reindustrialización de nuestro país, plantear también esas medidas, esas posibilidades de mejorar la calidad también de nuestros empleos y cómo no, consolidar los derechos que hemos ido alcanzando también durante esta legislatura.



Me parece también importante con este anuncio, como les digo que hemos aprobado ya en este primer Consejo de Ministros, recordarles que la propia Comisión Europea, saben que ha aprobado esta propia semana pasada, ha aprobado ya también, las cuentas presupuestarias del Gobierno de España, el proyecto del presupuesto del Gobierno de España y desde luego un visto bueno, si me permiten así, por parte de la Comisión Europea, que da un sentido positivo al trabajo que venimos realizando con esa reducción de la deuda, con esa reducción del déficit y saben, por ejemplo, una cuestión básica muy importante, que nuestra prima de riesgo en este momento está por debajo de los 100 puntos básicos, como digo, un espaldarazo clave también a las cuentas del Gobierno de España.

Además, saben que hoy es un consejo especial, un Consejo de Ministros especial, con una serie de nombramientos y de ceses de los que, por supuesto, tendrán conocimiento en la referencia del Consejo de Ministros y se han aprobado también en el día de hoy, dos declaraciones con motivo, por un lado, del 200 aniversario de la creación del Consejo de Ministros mediante un Real decreto dictado en este caso por el Rey Fernando VII, simplemente a modo de curiosidad, ustedes, como digo, lo podrán conocer y leer en la propia reseña del Consejo de Ministros. que sepan que fue el 19 de noviembre de 1823, con una orden que se marcaba la creación del Consejo de Ministros y como nota curiosa, les diré que la primera vez que se empezó a redactar las actas de los Consejos de Ministros, se decidió que esos Consejos de Ministros se reunieran de una manera periódica fue en enero de 1824 y lógicamente también y por otro lado, también se ha dado el visto bueno a la declaración con el motivo del 25 de noviembre, que es el día que se declara el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el Gobierno de España, una vez más, quiero también aprovechar para manifestar nuestro absoluto rechazo a todas las formas de violencia machista, una violencia estructural, además, que es la expresión más cruel de la discriminación, de la situación de desigualdad y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres y desde luego quiero reiterar nuestra firme determinación en la consecución de una sociedad cada vez más igualitaria y libre y lógicamente libre de violencia contra las mujeres. Saben todos ustedes que en lo que llevamos de año son ya 50 mujeres las que han sido asesinadas por la violencia machista y por eso quiero aprovechar en esta primera reunión, esta primera rueda de prensa del Consejo de Ministros, también para lanzar un mensaje de reconocimiento y homenaje también a todas esas mujeres, niñas y niños víctimas de la violencia machista, así que si les parece, me someteré como no puede ser de otra manera a sus preguntas, trasladando también si me si me permiten la ilusión y las ganas con las que arranca este Gobierno. Son muchos los retos que tenemos por delante, son muchos los proyectos que tenemos que abordar, pero estoy segura que la ciudadanía de este país necesita y quiere que su gobierno se ponga a trabajar desde el minuto uno y es lo que hemos hecho. Uno de los

aspectos más importantes que tiene cualquier gobierno es dar el punto de salida para poder realizar esos Presupuestos Generales del Estado de 2024 y es como les decía al inicio de mi rueda de prensa, la primera medida que ha aprobado ya este Gobierno, así que encantada de estar aquí con todos ustedes y vamos a empezar con esa ronda de preguntas.

A ver, José Marcos.

**José Marcos García (El País).- Buenos días ministra portavoz. Tenía varias cuestiones. Lo primero es, ya que se refiere a la aprobación de la Orden Ministerial para la elaboración de los Presupuestos de 2024, cuando calcula el Gobierno que estarán disponibles, que se podrían aprobar, para el próximo ejercicio. Luego también le quiero preguntar acerca de las palabras de ayer del líder de la oposición de Alberto Núñez Feijóo, que afirmó ver un tic patológico en la conducta del presidente del Gobierno y, por cierto, hoy el Partido Popular ha realizado un fotomontaje con una estelada de la foto de familia de los nuevos componentes del Ejecutivo también para saber su valoración. Y, por último, le quería preguntar sobre la decisión del magistrado García-Castellón, que ha pedido a Suiza que localice a Marta Rovira para reclamar su detención y entrega por el caso Tsunami. Gracias.**

**Portavoz.** - Bueno, vamos por partes. Sobre la cuestión de los presupuestos lo antes posible, la determinación es clara y la determinación, además, se demuestra con la acción, con el trabajo y, les reitero, es que es la primera reunión del Consejo de Ministros y la primera adopción, la primera cuestión que aprueba y adopta este Consejo de Ministros es esta orden ministerial ya para avanzar en la elaboración de los presupuestos del 2024.

Sobre la tercera de las preguntas que creo que usted me formulaba del magistrado García-Castellón: máximo respeto, siempre lo hemos trasladado desde el Gobierno de España respecto a la separación de poderes y, por tanto, respeto a las distintas resoluciones judiciales. Esta portavoz, y desde luego, esta mesa no está para trasladar opiniones sobre las resoluciones judiciales, está para respetarlas, por tanto, es lo que les quería decir, ahora bien, sí me parece importante también resaltar una cuestión fundamental, la hoja de ruta del Gobierno de España con respecto a la convivencia, la agenda de convivencia fundamentalmente con Cataluña, es una hoja coherente desde el primer día. Este Gobierno ha aprobado medidas que clara y objetivamente han mejorado la convivencia en Cataluña y, desde luego, es en ese camino en el que queremos seguir transitando, porque nos parece fundamental que los problemas políticos se resuelvan desde la política, apostamos así desde el año 2018 y, como les digo, es el camino por el que vamos a seguir transitando.



Y con la última pregunta o la segunda pregunta que usted se refería sobre el señor Feijóo, lo primero que me van a permitir, yo creo que el sentido del humor es una de las máximas expresiones de inteligencia, pero también les voy a decir algo, cuando no hay argumentos, uno cae rápidamente al insulto, sinceramente les diré, yo también escuché las palabras del señor Feijóo y ¿Saben? Creo que la mayoría de los españoles no se sienten reconocidas en ese tipo de expresiones, incluso ni los votantes del Partido Popular y los ciudadanos esperan, especialmente de los dirigentes políticos, mesura, serenidad y desde luego, que no caigan en el insulto, porque fíjense, hoy arrancamos una legislatura y yo les digo el Gobierno la arranca con la absoluta determinación de trabajar para la gente, de trabajar para solucionar los problemas de la ciudadanía de nuestro país y esa es nuestra hoja de presentación, esa es nuestra carta de presentación desde la serenidad, desde la determinación y desde el convencimiento de la importancia de esa política útil pero la oposición también marca desde el primer momento cuál quiere que sea su carta de presentación, es una carta de presentación basada en el insulto y en la confrontación, pues creo que los ciudadanos de España, los españoles y españolas, no lo merecen, merecen a un gobierno que trabaje y es lo que vamos a hacer pero también merecen una oposición que sea una oposición constructiva.

May

**María del Carmen Mariño Lucena (Servimedia).** - Sí, May Mariño de Servimedia, buenas tardes, portavoz. Al hilo un poco de esta última reflexión suya y también con las palabras que dijo el presidente en el debate de investidura sobre pactos de Estado, ¿Hay previsto algún tipo de comunicación con el líder de la oposición para algún tipo de reunión entre el presidente del Gobierno y el señor Feijóo? Eso por un lado y por otro, sobre los presupuestos que nos ha dicho que se han puesto en marcha, si sabe el Gobierno cómo solventar las previsibles zancadillas que ponga el Partido Popular a la tramitación del techo de gasto y el límite que marca, vamos, cuando se tenga que pasar por el Senado, porque eso es lo que marca el presupuesto, que ponga en marcha el Gobierno, y si nos puede dar algún apunte de cómo ha sido el ambiente en este primer Consejo y de Ministros, sobre todo ante las ausencias del gobierno anterior. Gracias.

**Portavoz.** - Bien, muchísimas gracias, pues voy a empezar por su última pregunta, el ambiente ha sido, no se lo voy a ocultar, magnífico. Nos sentamos en esa sala hombres y mujeres liderados por un presidente con ganas de trabajar, con ganas de aportar soluciones, con ganas de atender a todos los españoles y a todas las españolas y hoy he visto, desde luego, mucha, mucha ilusión, mucha implicación y desde luego, muchísimas ganas.

Sobre la actitud o las zancadillas que pueda plantear el Partido Popular con respecto al techo de gasto en el Senado, un presupuesto es, si me permiten, una de las medidas más importantes de cualquier gobierno, porque los Presupuestos Generales del Estado permiten dar respuesta, permiten dar solución, a los problemas de la gente, permiten que podamos seguir aprobando y mejorando las becas de los jóvenes de nuestro país, permiten que sigamos revalorizando las pensiones a la gente mayor de nuestro país, permiten que podamos seguir desplegando políticas ambiciosas en materia de vivienda. Si el Partido Popular, en esa carta de presentación como principal partido de la oposición, lo que quiere es poner palos en la rueda sobre unos Presupuestos Generales del Estado que, como les digo, son fundamentales, no solo para este gobierno, sino para la gente de este país, serán ellos los que lo tengan que explicar. Nosotros creo que hemos dado ya, tenemos una hemeroteca sólida con respecto a cómo hemos trabajado, los distintos Presupuestos Generales del Estado desde el acuerdo, desde el diálogo, siendo conscientes de cuál es nuestra composición numérica en el Congreso de los Diputados, por cierto, creo que todos ustedes saben y conocen perfectamente que hemos sido capaces de aprobar distintos presupuestos en tiempo y forma, así que vamos a continuar también trabajando con esa misma dinámica, yo creo que es siempre muy importante también respondiéndole a su primera pregunta, es importante poderle trasladar a la ciudadanía pactos, de hecho creo que ya hemos demostrado la posibilidad de aprobar distintos, la composición de la mesa, una investidura con una mayoría parlamentaria de 179 escaños, los retos que tenemos por delante son tan ambiciosos que sería deseable que todas las fuerzas políticas se sintieran implicadas, siempre hemos trabajado desde el acuerdo y del diálogo, es verdad que a veces es muy complicado llegar a esos acuerdos y esos diálogos cuando desde el minuto uno te encuentras con una oposición, como les decía, que parece que hayan tomado la decisión que su carta de presentación sea el insulto o la destrucción. Yo creo que es de verdad, creo que es importante, creo que es necesario porque además la ciudadanía también lo quiere estabilidad, serenidad, tranquilidad y no caer en el insulto ¿De verdad lo merecen los ciudadanos? Los políticos estamos para eso, para trasladar estas cuestiones y creo que este Gobierno ha demostrado, como le digo, clara actitud de llegar a pactos y llegar a acuerdos y ojalá la oposición adopte también la chaqueta de ser una oposición constructiva para que podamos hablar de los distintos retos que tiene este país por delante.

A ver, Esther.

**María Esther Redondo Escudero (La Sexta).** - Buenas tardes portavoz. Quería preguntarle en primer lugar, esta tarde en el Pleno de Estrasburgo se va a debatir y discutir sobre la Ley de Amnistía, si vulnera o no el Estado de Derecho, quería saber si el Gobierno confía en poder convencer a las



**instituciones europeas de que esto es un tema, una cuestión política interna y que no se está vulnerando ningún principio de la Unión Europea, que es más o menos lo que trasladó el Ministro Bolaños al Comisario y a la vicepresidenta de la Comisión Europea, porque también el PP está alertando sobre que esta ley puede poner en juego los fondos europeos, quería preguntarle por las dos cosas en concreto y también ayer, portavoz, asistimos a la despedida de dos personas que hasta hace poco han sido sus compañeras de gabinete, Ione Belarra e Irene Montero, quería saber si al Gobierno le parece que esa despedida que hicieron las dos en el traspaso de carteras fue elegante. Gracias.**

**Portavoz.** - Bueno, evidentemente los debates que se formulen en las distintas cámaras, en este caso en el Pleno de Estrasburgo porque así lo ha propuesto el Partido Popular, está en su perfecto derecho, faltaría más, cada formación política decide y elige sobre qué quiere debatir o sobre cada cuestión que quiere debatir pero sí que les voy a trasladar algo que ya en numerosas ocasiones nos han oído decir a distintos miembros del anterior Gobierno, y también del actual Gobierno, la Ley de Amnistía es una ley plenamente constitucional, plenamente constitucional y tal es así que ayer, además, dimos ese primer paso y fue en el Congreso de los Diputados, los letrados de la Cámara dieron ya el visto bueno para su toma en consideración y a partir de ahí, como viene siendo habitual, se abrirá un debate con el resto de las fuerzas parlamentarias, pero lo dijimos en su momento y así lo hemos cumplido, estamos frente a una ley que es plenamente constitucional.

Y sobre la segunda cuestión que usted me trasladaba, yo solamente quiero desearles lo mejor. Saben que hoy nos hemos reunido un equipo de 22 ministros y ministras, algunos de ellos repetimos, otros no, y me parece importante y fundamental reiterar y, lógicamente hacer más las palabras que ya dijo en su momento el presidente del Gobierno cuando anunció la composición del actual Ejecutivo, en primer lugar, reconocer el magnífico trabajo y labor que realizaron todos los diputados y diputadas que ahora no continúan, en un momento muy difícil para nuestro país, y hay que reconocer la labor que todos ellos y todas ellas realizaron y, por supuesto, cómo no, desearles lo mejor en la nueva andadura que cada uno de ellos y ellas continúen.

Marta Belver.

**Marta Belver Miguel (El Mundo).** – **Hola, buenos días portavoz. Quería preguntarle si el Gobierno mantiene la confianza en el Fiscal General del Estado después de que el Supremo indicara en su escrito conocido ayer que llevó a cabo un desvío de poder con el nombramiento de Dolores Delgado como fiscal de sala. Muchas gracias.**

**Portavoz.** - Evidentemente al principio, les decía, desde esta mesa, sobre los distintos planteamientos, resoluciones que se adopten en el ámbito judicial, jurídico, vamos a ser profundamente respetuosos, profundamente respetuosos.

Iván.

**Iván Gil González (El Periódico de España).** - Hola ¿Qué tal? Muy buenos días. **Iván Gil de El Periódico de España.** Sobre los presupuestos que con esta orden ministerial se ponen ya en marcha, el techo de gasto será la primera medida que habrá que aprobar. No sé si nos puede avanzar si ese techo de gasto va a ser continuista, aumentará o disminuirá con respecto al presente ejercicio y hacía usted también sobre esto mismo, el presupuesto, referencias a Bruselas, es verdad que la Comisión también decía que, bueno, que habrá que establecer una estrategia fiscal creíble a medio, no sé si esto implica que algunas de las medidas del decreto anti inflación como la rebaja del IVA en la factura de la luz y el gas tengan que decaer. Y por otro lado, hablaba usted también sobre una legislatura de convivencia, concordia sobre las mesas de negociación que están abiertas con los partidos independentistas catalanes, no sé si nos puede avanzar, una de ellas, la de Junts, si en el acuerdo se nos decía que se celebraría este mes de noviembre, si nos puede concretar el día, cuándo, dónde y sobre todo ese mecanismo de verificación internacional que también está acordado, si nos puede comentar un poco cómo se encajará y quién lo quién lo dirigirá. Gracias.

**Portavoz.** - Bueno, sobre sobre los presupuestos, reitero un poco la respuesta que le he dado anteriormente a alguno de sus compañeros, hoy aprobamos ya esta orden ministerial, ha sido, perdónenme la expresión, no sé si va a ser muy acertada, el pistoletazo de salida o la primera impronta de este Gobierno. Es para afrontar todos esos retos que yo les trasladaba es aprobar ya esta orden ministerial para iniciar ya los trabajos para ese futuro presupuesto del año 2024, los tiempos ustedes los conocen y por tanto lo irán viendo, porque además no es el primer presupuesto que ha aprobado, lógicamente, este Gobierno en la legislatura anterior, pero creo que tienen ustedes ya una hemeroteca clara sobre sobre este tema y las medidas también conocen, las medidas que usted me preguntaba, tienen todavía su vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año y por tanto hasta aquí les puedo ir avanzando las distintas mesas también que usted me preguntaba. Es verdad que son mesas que se adoptan entre partidos políticos y por, lo tanto, yo aquí como como ministra portavoz no puedo ir mucho más allá, pero sí que lógicamente les puedo avanzar, que lo que se acuerda y que además, eso sí, lo que se acuerda, además de una manera clara, pública y transparente, se cumple.

He visto también a Letizia, ¿Estaba por aquí o me ha parecido estar por aquí? Inma.





**María Inmaculada Carretero Castaño (Ser).- Sí, entre los asuntos, gracias, portavoz, entre los asuntos que quedan pendientes de la pasada legislatura está la renovación del Consejo General del Poder Judicial, me gustaría saber si van a tomar algún tipo de iniciativa en ese sentido y si se plantean una iniciativa que quedó guardada en el cajón la pasada legislatura para rebajar la mayoría de la elección que se plantean, llegado el caso, retomar esa posibilidad. Gracias.**

**Portavoz.** – Lógicamente, muchas gracias por la pregunta Inma, lógicamente, las distintas respuestas que se tengan que ir adoptando las trasladará el ministro de Justicia, pero creo que además ayer ya avanzó la mayor y es la necesidad del cumplimiento de la Constitución y ojalá en esa carta de presentación del Partido Popular entre el renovar de una vez el Consejo General del Poder Judicial. Es fundamental, son ya demasiados días con un Consejo General caducado y tal y como establece nuestra Carta Magna, es necesario que renovemos el Consejo General del Poder Judicial y espero y deseo que además sea posible, me reiteraría diciendo incluso lo más pronto posible, pero desgraciadamente es que hemos vivido una legislatura donde ha sido imposible, la mano siempre ha estado tendida y, por tanto, es deseable que se renueve el Consejo General del Poder Judicial lo antes posible.

Y con esto terminaremos. Antonio.

**Antonio Ruiz (Infolibre). - Buenas tardes portavoz Antonio Ruiz de Infolibre. Quería preguntarle también por la acusación del Partido Popular sobre la estructura del Gobierno, que dice que no respeta la división de poderes, especialmente por la figura del ministro Bolaños, quería saber también si van a convocar pronto una Conferencia de presidentes y, por último, si tienen previsto los ministros comparecer en breve en el Congreso de los Diputados. Gracias.**

**Portavoz.** - Gracias por la pregunta racimo. Sí, bueno, evidentemente saben que una vez ya he realizado este primer Consejo de Ministros, constituido el Gobierno y como viene siendo habitual, iremos compareciendo de una manera escalonada, claro que sí, en el en el Congreso de los Diputados, cuando así ya se vaya determinando y lo más pronto posible. Es decir, que el interés y las ganas de todos los miembros de este Gobierno es ir dando pasos desde el minuto uno. Conferencia de presidentes, la verdad que no sé decirle cuándo se va a realizar la primera, pero creo que aquí también tenemos una dilatada hemeroteca, durante la legislatura pasada fueron numerosas las reuniones, las conferencias que se mantuvieron y dimos, si me permite, grandeza a esa palabra, de colaboración o cogobernanza con las comunidades autónomas y creo que fue una decisión positiva que continuaremos.

Y sobre las críticas a la a la estructura, he comenzado mi rueda de prensa diciéndoles que son numerosos los retos que tenemos por delante y todos esos retos, por supuesto, se recogen las distintas carteras que conformamos el Gobierno de España, pero fíjese la crítica de si somos 22, yo estoy segura que la tendríamos igual siendo 15, siendo 10 o siendo 7, porque realmente lo que molesta no es que seamos 22 ministros y ministras lo que realmente molesta al Partido Popular es que el presidente del Gobierno se llame Pedro Sánchez.

Y no sé si me ha preguntado usted alguna otra cuestión. No lo he apuntado, así que ya me perdonarán, es verdad que soy, ya me disculparán, es verdad que vengo de otras lides, de otras ruedas de prensa pero esta es mi primera en solitario y espero haberles podido responder a todas las preguntas que me han formulado y bueno y de verdad mi disposición, primero que me disculpen porque como como cualquier persona, seguro que cometeré fallos, que cometeré muchos errores, pero que sepan que la que se sienta aquí, como todos los miembros que conformamos este ejecutivo, respetamos la función tan primordial que tienen todos ustedes los medios de comunicación, de informar y de trasladar a la ciudadanía de las distintas cuestiones que aprueba este Gobierno, así que con ese respeto que les tengo a todos ustedes, cerramos aquí esta rueda de prensa y espero y deseo volverles a ver el próximo martes.

Y casi termino con lo que les decía al inicio, son muchas las ganas y la ilusión que tiene este Gobierno de ponerse a trabajar desde ya, porque la gente lo necesita y desde luego nosotros queremos cumplir con esa agenda que nos presentamos y seguir desplegando y aportando soluciones para los españoles y para las españolas, queremos mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de nuestro país, en definitiva, queremos que la gente de nuestro país sea más feliz y a eso nos hemos empeñado ya desde el minuto uno, así que muchísimas gracias por su colaboración y nos veremos todos los martes. Gracias.